DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

Teruel (H), 6 de marzo de 2026

Señora:
CAROLINA LOZADA MESA
SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
Alcaldía Municipal
Teruel Huila

Asunto: Designación de Supervisión.

Me permito informarle que ha sido designado para ejercer la supervisión del contrato que se relaciona a continuación:

CARTA DE ACEPTACIÓN No. 081 de 2026 DE LA INVITACION DE MÍNIMA CUANTÍA No. 010 DE 2026 – CONTRATO DE SUMINISTRO

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 6 DE MARZO DE 2026

OBJETO: GARANTIZAR SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL DE APOYO LOGISTICO DE LA REGISTRADURIA MUNICIPAL DEL ESTADO CIVIL DE TERUEL DEPARTAMENTO DEL HUILA CON EL FIN DE REALIZAR LAS ELECCIONES (CONGRESO Y PRESIDENCIALES) DE LA VIGENCIA 2026.

CONTRATISTA: YENCI VIVIANA GOMEZ POVEDA Propietaria del establecimiento de comercio RESTAURANTE EL BUEN SABOR

PLAZO: DESDE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 21 DE JUNIO DE 2026 Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO, LO PRIMERO QUE OCURRA..

VALOR: SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000,00) M/CTE

FORMA DE PAGO: EL MUNICIPIO DE TERUEL – HUILA PAGARÁ AL CONTRATISTA EL VALOR DEL CONTRATO MEDIANTE PAGOS PARCIALES HASTA AGOTAR EL MONTO ASIGNADO ACORDE A LOS PEDIDOS QUE EMITA EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, PREVIA LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO A SATISFACCIÓN FIRMADA POR LA SUPERVISIÓN Y LA ACREDITACIÓN DEL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL.

TODO PAGO ESTÁ SUJETO A LA PROGRAMACIÓN ANUAL MENSUALIZADA DE CAJA PAC DEL MUNICIPIO SIN GENERAR INTERESES MORATORIOS. EL SUMINISTRO DE

LA ALIMENTACIÓN O EL CUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES NO SE HALLAN SUPEDITADOS, EN NINGÚN CASO, AL GIRO DEL MUNICIPIO.

.PARÁGRAFO PRIMERO. - LOS PAGOS SE REALIZARÁN, PREVIA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO A SATISFACCIÓN EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, PRESENTACIÓN DE LA FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE, ACTA PARCIAL Y LA ACREDITACIÓN DEL PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL.

Atentamente,

GERMAN MORALES OLIVEROS
Alcalde Municipal

Aceptada: